

El arrecife Alacranes, Yucatán.

Percepciones de un espacio marítimo en el siglo XVI.

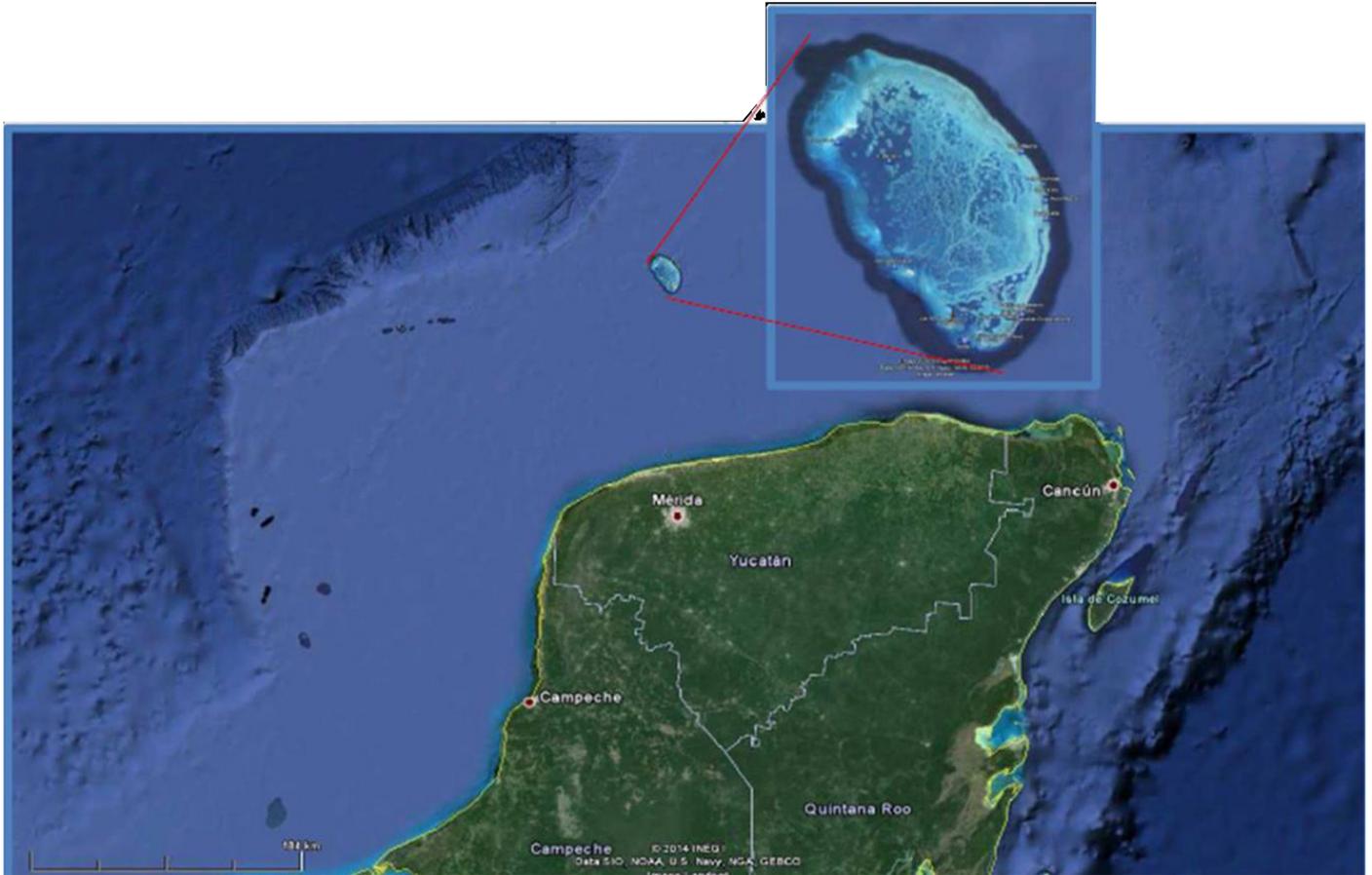
- Helena Barba Meinecke
- Abiud Pizá Chávez

Introducción

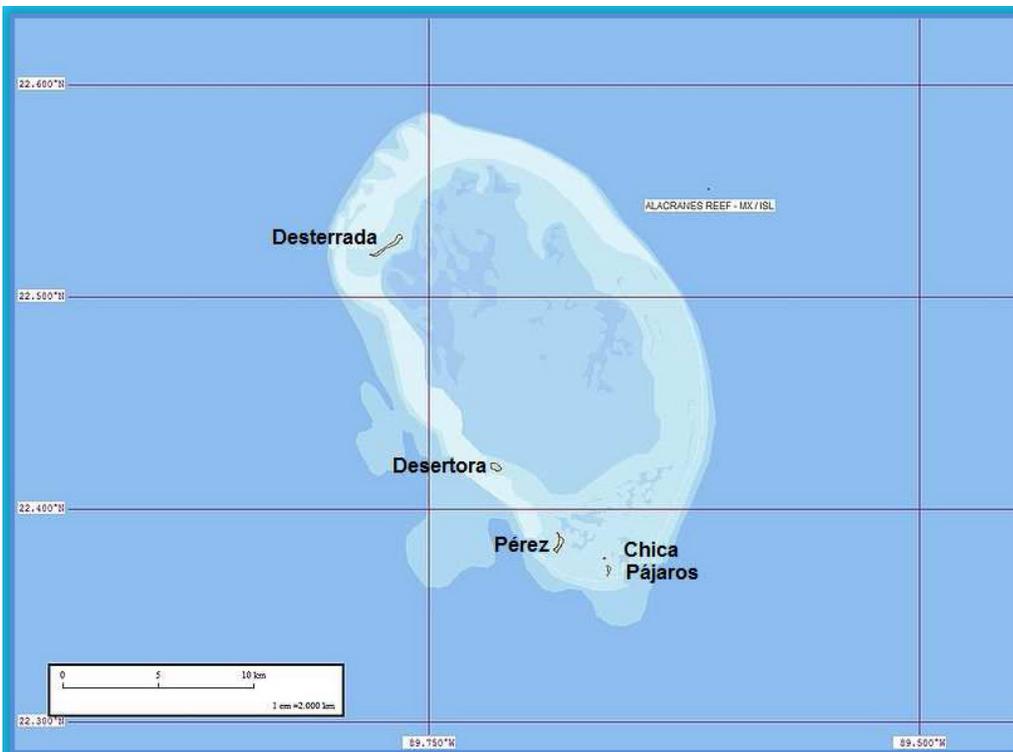
Las primeras referencias históricas que se tienen del arrecife Alacranes, Golfo de México, están asociadas a dos de los naufragios más antiguos registrados en las costas yucatecas, nos referimos a los suscitados a Gonzalo Guerrero en 1511 y a Alonso de Zuazo en 1524, cuyos pormenores fueron descritos en las Cartas de Relación de la Conquista de México (1519-1526) de Hernán Cortés; Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España (1568) de Bernal Díaz del Castillo e Historia General y Natural de las Indias (1526-1535) de Gonzalo Fernández de Oviedo.

En la lectura de estas fuentes se advierte al arrecife como un lugar ya conocido, incluso mucho antes del descubrimiento oficial de la península de Yucatán en 1517, percibido en el imaginario de los navegantes del siglo XVI como un sitio peligroso y célebre escenario de naufragios. Paradójicamente, la información también denota su desconocimiento, en cuanto a la posición geográfica exacta, comprensible para la época al no existir derroteros claros que precisaran asertivamente los peligrosos bajos y arrecifes del Golfo de México.

Esta contradicción se hace más evidente en el relato del naufragio ocurrido en 1524 a la nave que transportaba a don Alonso de Zuazo, narrado en la obra mencionada del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo. Cabe señalar que después de varias correcciones al libro en su periodo formativo de 1526 a 1535, se confrontaron los datos con los adelantos cartográficos que se habían obtenido hasta aquellos momentos, concluyendo que Zuazo se había equivocado, y no había naufragado en el arrecife Alacranes, sino en los bajos de Triángulos, al noroeste de la Sonda de Campeche.



1. Ubicación del Parque Nacional Arrecife Alacranes en la península de Yucatán. © Google Maps, 2014.



2. Distribución de las cinco islas del Arrecife Alacranes. © CONANP, 2006.

Esto ha derivado en una controversia relacionada al lugar exacto del naufragio. Sin incurrir a esta polémica, nos detendremos primero a analizar la percepción idealizada del licenciado Alonso de Zuazo respecto al arrecife Alacranes, donde él cree firmemente haber naufragado, de cómo se apropia de este espacio y de cómo actúa ante la tragedia de acuerdo a la mentalidad de un hombre del siglo XVI, para lograr de forma idílica, el rescate de vidas y la salvación de sus almas.

Análisis de las fuentes

De acuerdo a las referencias históricas, en 1511 naufragó la carabela donde iban embarcados los españoles Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar, en un viaje del golfo de Darién a Santo Domingo. Se narra que los sobrevivientes arriban a Yucatán junto con otros náufragos siendo capturados por los caciques nativos del lugar, hasta que en 1519 Hernán Cortés acude al rescate de los sobrevivientes. Sobre este suceso encontramos en las Cartas de Relación de la Conquista de México de Hernán Cortés que:

[...] unos españoles estaban siete años cautivos en el Yucatán en poder de ciertos caciques, los cuales se habían perdido en una carabela que dio al través en los bajos de Jamaica, la cual venia de Tierra Firme, y ellos escaparon en una barca de aquella carabela, saliendo a aquella tierra y desde entonces los tenían allí cautivos y presos los indios [...] (Cortés, 1994:19)

No obstante, en Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo menciona algo distinto:

[...] Jerónimo de Aguilar que era natural de Ecija [...] que hacía ocho años que se había perdido él y otros quince hombres y dos mujeres, que iban desde el Darién a la Isla de Santo Domingo [...] que el navío en que iban dio en los Alacranes [...] y que en el batel del mismo navío se metieron él y sus compañeros y dos mujeres, creyendo tomar rumbo a la isla de Cuba o a Jamaica, y que las corrientes eran muy grandes que les echaron en aquella tierra [...] (Díaz, 1968: 88)

En lo sucesivo algunas obras más o menos contemporáneas al suceso como Historia de las Indias (1527) de Fray Bartolomé de las Casas e Historia de la Conquista de México (1610) de Antonio de Solís, coinciden en que el hecho tuvo lugar en el arrecife o bajo de los Alacranes, contribuyendo desde muy temprana época a la confusión sobre la ubicación geográfica de este naufragio, posible error que ha prevalecido hasta la actualidad.

El dato de Cortés tiende a ser considerado más aceptable, ya que la fuente primaria fue el mismo Aguilar, a quién rescata en Yucatán hacia 1519. Asimismo, la fecha del encuentro es relativamente cercana al acontecimiento, con 8 años de diferencia. En tanto, Díaz del Castillo, quién se documenta de las Cartas de Cortés, cambia el

La primera mención concreta del arrecife Alacranes fue durante el viaje de exploración de Juan de Grijalva a Yucatán en 1518, el cual tuvo que evitar desviándose de la costa norte:

[...] al poner del sol vieron una tierra nueva como bajos, y porque era tarde, apartáronse della (sic) y dieron la vuelta aquella noche a la mar. Otro día, domingo, volvieron sobre aquella tierra, por ver qué era, e no vieron otra tierra más de aquellos bajos, e dijo el piloto mayor que debían ser arrecifes de alguna isla nueva que debía estar por ahí cerca; e como los bajos estaban al través de su camino, hobieron (sic) de tornar a dar la vuelta hacia Yucatán, pues que por allí no podían pasar adelante; e volvieron hasta ver la costa de Yucatán, e tomaron la tierra más arriba del río que llaman de Lagartos [...] (Fernández, 1851: 536)

Fernández de Oviedo apunta al respecto que: "del río de Lagartos, veynte leguas a la mar poco mas ó menos, están estas las islas de los Alacranes en veynte y dos grados desta parte de la línea equinoccial: las cuales son llanas é pequeñas é baxas y de muchos arrecifes y bajos". (Fernández, 1851: 141)

En lo sucesivo al mapa de Anglería de 1511, se publicó en 1524 el primer plano conocido del Golfo de México que acompañó a la primera edición de la Segunda Carta de Relación de Hernán Cortés. En él se indican los arrecifes y pequeñas islas que Grijalva reportó durante su exploración en el norte y a lo largo de la costa oriental de Yucatán en 1518. (Antochiw, 1994:94)

Sin embargo, la interpretación de estos mapas era algo que solo expertos cartógrafos y navegantes podían realizar, por lo que resulta muy probable que Díaz del Castillo y De Solís no se basaran en una lectura de los mapas para sus conclusiones, añadiendo también que la cartografía del Nuevo Mundo apenas iniciaba su formación en el siglo XVI y fue material confidencial durante varios siglos. (Antochiw, 1994:60)

¿Cómo llegaría la idea de relacionar el naufragio de Jerónimo de Aguilar en el arrecife Alacranes a los mencionados Díaz y Solís? Creemos que viene del imaginario de la época respecto al sitio, registrado por Oviedo en su Historia General: "Llamase Alacranes, porque este animal alacrán es muy enconado é de grand dolor su veneno (el qual por otro nombre es dicho escorpión) é por ser tan malo é peligroso se dio este nombre de Alacrán o Alacranes á las isletas que tengo dicho, de quién aquí se tracta, porque a los que por allí aportan é dan en ellas, los hacen morir dolorosamente". (Fernández, 1851: 506)

Los detalles del acontecimiento quedaron registrados por Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista oficial de las Indias desde 1532 hasta su muerte en 1557, en el último libro de su monumental obra *Historia General y Natural de las Indias*, titulado "Libro de infortunios y naufragios" dedicado a esta temática de la cual se consideraba un género autónomo dentro de la producción cronística de la época. (Serra, 2012: 76)

Para el siglo XVI, en el que el mar representaba un puente para el expansionismo colonial, económico y cultural, especialmente para los españoles, el naufragio se podía percibir como un fracaso para esta empresa. Sin embargo, la manera en que se pudo contrarrestar fue aplicándola a la literatura, difundiéndola mediante un discurso reparador moralizante. (Serra, 2012: 62)

De acuerdo al capítulo X del Libro I "De infortunios y naufragios", el viaje del licenciado inicia en Cuba, donde se embarca el 19 de enero de 1524 en una pequeña carabela de 45 toneladas con rumbo a la Nueva España. A un día de navegación, hacia la media noche el día 20 enero, les sobrevino una fuerte tormenta que hizo que perdieran la orientación y el gobierno del navío. Antes del amanecer dieron en unos bajos y arrecifes de peñas bravas y muy ásperas donde el navío se hizo pedazos. (Fernández, 1851: 484)

A partir de entonces se desencadenan los hechos, en los cuales se manifiestan una serie de representaciones idealizadas por parte del personaje

principal, producto del sistema epistémico de su contexto.

Aunque no se le puede atribuir del todo a Zuazo, al igual que a Díaz y a Solís, el desconocimiento de las cartas náuticas al momento del naufragio, puesto que se sabe que además de haber estudiado Leyes en la Universidad de Salamanca también cursó *Cosmografía y Geografía* (Fernández, 1843: 375-379), su conclusión se inicia quizás de la deducción de que si habían navegado en ruta de Cuba a la Nueva España, frente a la punta de la península de Yucatán, con seguridad se habían encontrado con el "Alacrán", oculto, misterioso y tan letal como el veneno de su homónimo, al cual se referían las crónicas de entonces.

Sin embargo, Oviedo toma ventaja de que el mismo licenciado reconoce que perdieron la ubicación al "no poder aprovechar del aguja (Fernández, 1851: 484) ni del cuadrante ni de otra cosa en que pudiese quedarles confianza", entre otros detalles contradictorios en su narración, para argumentar, sustentándose en los adelantos cartográficos logrados en la época, de que el sitio del naufragio había sido en los Triángulos. (Fernández, 1851: 499-506)

Determinar quién tiene la razón es asunto complejo y que nos desvía del propósito. Por lo que solo tomaremos en cuenta la percepción de quien vivió este acontecimiento. Considerando la premisa de A. Gerbi de que un naufragio es "el paso más fácil de la realidad a la utopía". (Gerbi, 1978: 301)

El hecho más prodigioso del que es instrumento es el milagro donde una niña, antes de morir, le revela la aparición de Santa Ana pidiéndole que pase a una isla del poniente (Fontina Elisei) donde hallaría agua para que bebieran. (Fernández, 1851: 489)

La imposición de la civilización a lo que es considerado “no occidental” o “salvaje”, es otra variante representada al enfrentarse con el espacio de una naturaleza hostil que le resulta desconocida. En varios párrafos se denota el uso de modelos y tecnologías occidentales para sobrevivir. Logra hacer hogueras con troncos coralinos para cocinar aves y tortugas, las cuales habían estado ingiriendo crudas e impulsa la construcción de una barca con restos de madera de la carabela, usando clavos y espadas de hierro que calientan al fuego para ligar las tablas. (Fernández, 1851: 490-495)

El navío es puesto con rumbo a la Nueva España con tres criados del licenciado, llevando una carta escrita por él mismo (hace uso de la escritura como signo de civilización) hecha con dos dedos de pergamino de una carta de navegar y el tinte de unas conchas. (Fernández, 1851: 499) La hazaña finalmente está destinada a concluirse con el rescate después de tres largos meses de padecimientos. A su llegada a México se le indemniza con 10.000 castellanos, recupera su estatus como Juez y gobierna interinamente la provincia durante las ausencias de Cortés. Posteriormente, recibe el cargo como Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, donde fallece en 1539. (Serra, 2012:88)

un patriarca bíblico, se convierte en un líder que mantendrá la fe entre los sobrevivientes, alentándolos a confiar en la “bondad divina”, confiesa a los moribundos para salvar sus almas y les otorga cristiana sepultura a aquellos que perecieron. (Fernández, 1851: 489)

Consideraciones finales

Este trabajo se ha derivado de la investigación de los naufragios más antiguos registrados por la Subdirección de Arqueología Subacuática para la península de Yucatán en el arrecife Alacranes. Algunos de sus elementos diagnósticos se pueden hoy apreciar en las salas 4, 5, 5B y 6 del Museo de Arqueología Subacuática en el Fuerte de San José el Alto de San Francisco de Campeche.

El análisis de las fuentes documentales identificadas sobre estos dos acontecimientos que pudieron haber ocurrido en el lugar durante la primera etapa del siglo XVI, nos ha llevado a reconocer una carga subjetiva en ellos, además con imprecisiones geográficas, datos dudosos, alterados o exagerados. Sin embargo, la lectura entre líneas nos revela que estas omisiones son producto de las circunstancias de cada sujeto, primero con su perspectiva como individuo que vive los acontecimientos y la del que los escribe e interpreta; de sus percepciones del mar y sus peligros en forma de arrecifes o bajos, y cómo lo traduce ante su conocimiento o desconocimiento de los adelantos cartográficos; finalmente como el reflejo de la carga de valores morales, políticos y religiosos de su contexto histórico.

Casos como estos se repitieron continuamente en esta área durante los siglos XVII al XIX. En la documentación identificada se ofrece mayor detalle de este espacio en tanto se fue avanzando en las exploraciones marítimas en la Sonda de Campeche. Encontramos durante este periodo material cartográfico con rutas de navegación y señalamientos cada vez más precisos de bajos y arrecifes para contrarrestar estos accidentes. Algunos diarios de navegación como los de Francisco de Ajofrín en el siglo XVII y William Dampier en el XVIII, nos dan interesantes pormenores del comportamiento del mar fuera y dentro del arrecife Alacranes, así como la afluencia de una fuerte corriente proveniente desde el Caribe.

El análisis de la cartografía histórica y el comportamiento histórico de las mareas y corrientes marinas que confluyen en el canal de Yucatán, así como la arqueología experimental de las mismas, es una propuesta que a corto plazo podrá lograr una hipótesis verosímil sobre el naufragio de Alonso de Zuazo en el arrecife Alacranes Yucatán.

Bibliografía

Antochiw, Michel. (1994). Historia Cartográfica de la península de Yucatán. México: Grupo Tribasa-Gobierno del Estado de Campeche.

Cortés, Hernán. (1994). Cartas de Relación de la Conquista de México. Colección Austral. México: ESPASA-CALPE.

De Solís, Antonio. (1995) Historia de la Conquista de México. Colección Austral. México: ESPASA-CALPE.

Díaz del Castillo, Bernal. (1968). Historia verdadera de la conquista de Nueva España. México: Editorial del Valle de México.

Fernández de Navarrete, Martín. (1843). "Biografía del licenciado Alonso de Zuazo", Colección de documentos inéditos para la historia de España, Tomo II, España, Imprenta de la Viuda de Calero, 1843, p. 375-379.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. (1851). Historia General y Natural de las Indias. Tomo IV, Libro L, Capítulo X. España, Real Academia de la Historia.

Gerbi, Antonello. (1978). La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo. México: Fondo de Cultura Económica.

Gimeno Gómez, Ana. (1992). "Los proyectos de Alonso de Zuazo. En búsqueda del Estrecho", Congreso de Historia del Descubrimiento 1492-1556, Tomo II, España, Real Academia de Historia, 1992, p. 115-136.

Serra, Giorgio. (2012). Naufragios literarios. España: Universidad de Alicante.